



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00385781- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza de la carrera Profesorado en perfeccionamiento instrumental (piano), presentada por el estudiante Daniel Nicolas Andrada,

Y CONSIDERANDO:

Que la Coordinación Técnica de Profesorados ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder extensión de regularidad en la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza de la carrera Profesorado en perfeccionamiento instrumental (piano), desde el día de la fecha hasta hasta el 31 de diciembre de 2025 inclusive al alumno Daniel Nicolas Andrada, DNI: 33255605.

ARTÍCULO 2°: Incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante. Cumplido pase a archivo.

jp